

RESOLUCIÓN N° 13/2020

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Intégrase la Comisión Provincial de Seguridad en el Deporte (CO.PRO.SE.DE.) –Decreto N° 162/07-, con el señor Diputado:

ÁLVAREZ, Juan Carlos

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS